

A.4 Protocolo para Entrevista a OBC

PROPÓSITO: Evaluar la comprensión de las OBC sobre cómo usan los/as participantes del PAN la porción en dinero en efectivo y la que no es en dinero de la Tarjeta de la Familia, explorar los sectores de la población que atienden y las barreras singulares que enfrenta cada sector de la población, así como las percepciones de las OBC y los efectos potenciales de la eliminación de la porción en dinero en efectivo del beneficio.

I. Introducción

Como usted lo revisó en el formulario de consentimiento, estamos haciendo un estudio de investigación para entender mejor algunos de los retos y características particulares de la población de bajos ingresos en Puerto Rico, específicamente las personas que reciben beneficios del PAN. Como organización basada en la comunidad, tenemos la esperanza de que usted nos pueda ayudar con información sobre los sectores de la población que usted atiende.

Dado que estamos hablando con varias organizaciones basadas en la comunidad en todo Puerto Rico, las grabaciones de audio nos ayudan a recordar quién dijo qué, de manera que yo no tenga que preocuparme por tomar notas y pueda escuchar lo que usted dice. Solamente las personas que trabajan en este estudio tendrán acceso a las grabaciones.

¿Estaría bien si yo grabo nuestra conversación?

Comencemos primero con algunos antecedentes sobre su organización.

II. Antecedentes de la organización

1. Por favor hábleme sobre su papel en [NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN] y cuánto tiempo lleva usted en ella.
2. ¿Puede decirme algo sobre la historia y la misión de su organización?
 - a. ¿Cuándo fue fundada?
 - b. ¿Cuáles son sus fuentes principales de financiación?
 - c. ¿Tiene múltiples sedes / ubicaciones?
 - d. ¿Cuáles son algunos de los programas claves que ustedes ofrecen?
3. ¿Puede decirme algo sobre los sectores de la población que ustedes atienden?
 - a. ¿Qué tan grande (geográficamente) es su área de servicio? **SONDEAR:** ¿Atienden ustedes personas en todo Puerto Rico, o solamente en su municipio específico?

De conformidad con la Ley de Reducción de Papeleos de 1995, una agencia no puede realizar o patrocinar, y a una persona no le es requerido responder a, una recolección de información a no ser que esta muestre un número de control de la OMB válido. El número de control de la OMB válido para esta recolección de información es [Insertar número de control de la OMB]. El tiempo requerido para completar esta recolección de información se estima en un promedio de 60 minutos por respuesta, incluido el tiempo para repasar las instrucciones, buscar en fuentes de datos existentes, recopilar y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la recolección de información.

- b.
- c. ¿A cuántas personas atienden? **SONDEAR:** ¿Cada año? ¿Cada mes? ¿Por programa?

III. Antecedentes sobre los sectores de la población

- 4. Pensando en los sectores de la población que ustedes atienden, ¿cuáles son algunas de las cosas que hacen que para ellos sea difícil que les sean satisfechas sus necesidades básicas (por ejemplo, acceso a alimentos saludables, atención médica, vivienda, etc.)? **SONDEAR:** ¿Bajos ingresos o carencia de ingresos, discapacidades –mentales, físicas, emocionales-, carencia de transporte, abuso de sustancias, afecciones de salud, etc.?
- 5. ¿Sus clientes viven primordialmente en áreas urbanas, suburbanas, o rurales?
 - a. ¿Cuáles son algunos de los retos específicos que enfrentan los clientes relacionados con el lugar donde viven? **SONDEAR:** ¿acceso a servicios, factores económicos?

IV. Barreras para la redención de beneficios del PAN

Ahora hablemos sobre el uso de los beneficios del PAN por parte de sus clientes.

- 6. ¿Qué proporción de sus clientes son beneficiarios del PAN? **SONDEAR:** ¿Todos, la mayoría, algunos, ninguno?
- 7. ¿Sus clientes del PAN generalmente pueden hacer sus propias compras de alimentos?
 - a. **SI RESPONDIÓ NO:** ¿Cuáles son algunas de las cosas que hacen que se les dificulte hacer las compras ellos mismos?
- 8. ¿Qué tan fácil o difícil es para sus clientes redimir los beneficios del PAN?
 - a. ¿Qué barreras enfrentan?
 - b. ¿Cuáles subgrupos de los sectores de la población que ustedes atienden experimentan más barreras que otros para redimir sus beneficios?
- 9. ¿Sabe usted dónde redimen habitualmente sus clientes los beneficios del PAN?
 - a. **SI RESPONDIÓ SÍ:** ¿a qué tipos de tiendas van habitualmente? **SONDEAR:** ¿supertiendas (por ejemplo, Sams, Costco, Walmart), supermercados (por ejemplo, Amigo, Pueblo, Econo, Plaza Loiza,), pequeñas tiendas de alimentos o colmados (por ejemplo, tiendas de alimentos de estaciones de gasolina, tiendas familiares / pequeñas), tiendas especializadas (por ejemplo, panaderías, carnicerías) o mercados de granjeros?
 - b. **SI RESPONDIÓ SÍ:** ¿con qué frecuencia hacen compras para redimir sus beneficios del PAN?
 - c. **SI RESPONDIÓ SÍ:** ¿qué tan lejos tienen que desplazarse habitualmente los clientes para redimir sus beneficios del PAN?

10. ¿Alguna vez ha oído usted acerca de clientes que han postergado la obtención de alimentos debido a la dificultad para acceder a una tienda donde puedan redimir sus beneficios?
11. ¿Su organización presta asistencia para ayudar a sus clientes del PAN a hacer sus compras de alimentos?
 - a. **SI RESPONDIÓ SÍ:** Por favor descríbala.
 - b. ¿Sabe usted si algún servicio de ese tipo está disponible en su área para ayudar a las personas a hacer sus compras de alimentos?

V. Prácticas de compra actuales

12. ¿Qué tan familiarizado está usted con las prácticas de compra de alimentos de sus clientes?

Como usted sabe, los/as beneficiarios/as del PAN reciben un beneficio todos los meses. El setenta y cinco por ciento del beneficio debe gastarse en minoristas certificados usando la Tarjeta de la Familia, y el veinticinco por ciento puede usarse como dinero en efectivo. Teniendo en cuenta lo que usted sabe / entiende sobre las compras de alimentos de sus clientes:

13. ¿En qué tipos de cosas cree usted que sus clientes usan la porción en dinero en efectivo de su beneficio para hacer compras?
 - a. ¿Alimentos? **SONDEAR:** ¿algunos tipos específicos de alimentos?
 - b. ¿Artículos no alimenticios? **SONDEAR:** ¿qué tipos de artículos no alimenticios?
14. ¿Cree usted que sus clientes conocen las regulaciones referentes a lo que se puede y lo que no se puede comprar con sus Tarjetas de la Familia?

VI. Impacto de la remoción del beneficio en dinero en efectivo

Ahora quiero presentarle un escenario para que piense en él. Imagínese que el próximo mes, los beneficios del PAN son en la misma cantidad que se reciben normalmente, pero ya no hay una porción que puede ser usada como dinero en efectivo. En otras palabras, todo tendría que ser usado para comprar alimentos en minoristas certificados, y ninguna parte del beneficio podría ser redimida como dinero en efectivo.

15. ¿Cuáles son algunas de las maneras en las que esto tendría un impacto en sus clientes?
 - a. ¿Cambiaría el lugar donde hacen sus compras?
 - b. ¿Algunos de sus clientes tendrían dificultades para comprar ciertos artículos sin el beneficio en dinero en efectivo? **SI RESPONDIÓ SÍ:** ¿cuáles artículos en particular?
 - c. ¿Algunos subgrupos sufrirían un impacto mayor que otros? **SONDEAR:** ¿Mujeres cabeza de hogar? ¿Abuelos/as cabeza de hogar? ¿Personas indigentes (sin techo)? ¿Personas con discapacidades u otras afecciones de salud?

16. Para los clientes que usan la porción en dinero en efectivo para comprar artículos alimenticios, ¿esto impactaría su capacidad para acceder a alimentos?
17. Para los clientes que usan la porción en dinero en efectivo para comprar artículos no alimenticios, ¿esto impactaría su capacidad para comprar estos artículos?
- a. ¿Cómo cree usted que sus clientes obtendrán estos artículos? **SONDEAR:** ¿con ayuda de organizaciones comunitarias? ¿Amigos/as? ¿Familia? ¿Otra asistencia del gobierno?

VII. Otras fuentes de asistencia / ingresos

18. ¿Cuáles son algunas de las otras fuentes de las cuales sus clientes obtienen dinero en efectivo (tales como pensiones de jubilación, manutención infantil, o programas de asistencia)?
- a. ¿Participan ellos en otros programas de asistencia federales o locales? (**SONDEAR SI RESPONDIÓ SÍ:** ¿en cuáles?)

VIII. Conclusión y cierre

19. En conclusión, ¿cuáles son algunos de los motivos por los cuales piensa usted que la porción en dinero en efectivo debe o no debe ser removida?
20. ¿Hay alguna otra cosa que usted quisiera decirnos?

Esas son todas las preguntas que tenemos para usted hoy. Muchas gracias por su tiempo; agradecemos enormemente su asistencia.

